

• 61766



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de rejilla para máquinas eléctricas de afeitar", a favor de "TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S.A.", de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Antonio López, nº 109.

& & &

La eficacia cortadora y rasuradora de las máquinas eléctricas de afeitar, depende, aparte de otras circunstancias que no son del caso exponer, de la estructura que presenta la rejilla que se coloca encima de las cuchillas movibles.

5 Estas rejillas tienen practicados unos huecos por donde pasan los pelos de la barba. Y de la especial disposición de esos huecos resulta una mayor o menor eficacia en su acción cortante.

10 Los diversos modelos de rejillas existentes en el mercado se caracterizan por tener practicados unos huecos que resultan demasiado largos o demasiado anchos. Esta excesiva longitud o esta excesiva anchura produce los siguientes inconvenientes:

15 En cuanto a su longitud, el riesgo de que los cantos longitudinales se metan hacia adentro introduciéndose entre las cuchillas móviles y entorpeciendo la función de éstas. Y en cuanto a su anchura, el peligro de que por esos huecos penetre la piel facial siendo lesionada por las citadas cuchillas.

Estos inconvenientes o dificultades se evitan y son resueltos por el nuevo tipo de rejilla para que ahora se solicita su registro como modelo de utilidad que se caracteriza por presentar una serie de pequeñas aberturas romboidales, iguales, paralelas entre sí y alternativamente dispuestas en sentido vertical, que dan lugar, en unión de las cuchillas móviles, a un perfecto afeitado.

5



Para la mejor y más fácil comprensión de su descripción, se hace ésta con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, advirtiéndose que en ellos se representa un simple ejemplo de realización y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materia, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o su función, ni determinen la obtención de un resultado nuevo y distinto, deben considerarse incluidas en la protección implicada en el registro que ahora se solicita.

10

15

En la hoja de planos la figura 1ª representa una vista en planta de la rejilla objeto de este modelo de utilidad, que, en este ejemplo de realización tiene forma rectangular. La figura 2ª representa las aberturas tal y como aparecen dispuestas en la superficie central de la rejilla con respecto al eje longitudinal de la misma. Es de advertir que en esta figura se presentan las aberturas y la separación entre las mismas mucho más grande que lo que son y están en la realidad. Se hace así para que esas aberturas puedan percibirse claramente a pesar de la pequeñez de los clichés reglamentarios; pero en la práctica dichas aberturas son pequeñísimas y mínima la distancia que las separa.

20

25

En ambas figuras se indica:

30

Con el nº 1, la rejilla propiamente dicha, constituida por una delgada hoja de acero o de cualquier otro material adecuado.

Con el nº 2, los orificios por donde se introducen los tornillos para adaptación de la rejilla a la maquina electrica de afeitar.

5 Con el nº 3, una pequeña ventana que tiene por objeto únicamente, indicar el sentido en que debe ser colocada esa rejilla en la máquina eléctrica de afeitar.



Con el nº 4, la superficie central de la rejilla, de forma cuadrada, en la que aparecen practicadas las aberturas.

10 Con el nº 5, dichas aberturas de forma romboidal tal y como aparecen dispuestas en la superficie central 4 de la rejilla.

NOTA.

15 Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad y sus diversas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.-Nuevo tipo de rejilla para máquinas eléctricas de afeitar, caracterizado por que dentro de una superficie cuadrangular, aparecen practicadas una serie de aberturas de forma romboidal paralelas entre sí, alternativamente dispuestas en su sentido vertical y equidistantes unas de otras, resultando las bases de esas aberturas verticales al eje longitudinal y los lados inclinados con respecto al mismo eje.

25 2ª.-Nuevo tipo de rejilla para máquinas eléctricas de afeitar.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 12 de setiembre de 1957.

El Agente:



Fig. 1

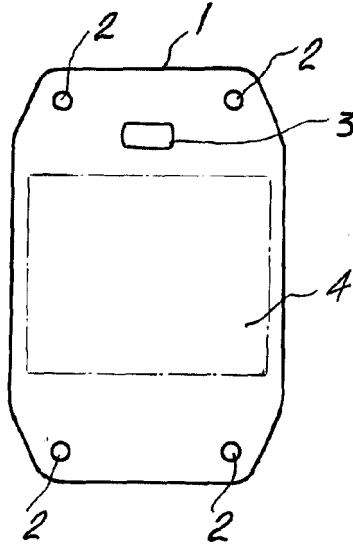
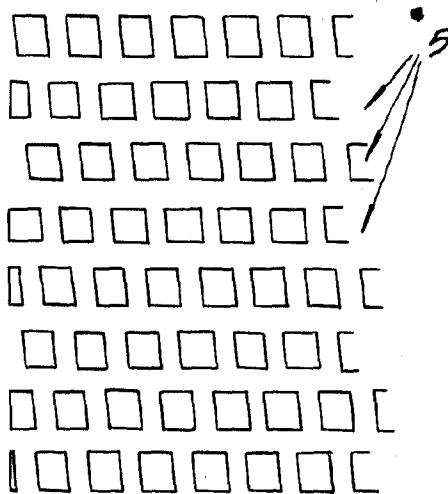


Fig. 2 • 61766



ESCALA VARIABLE
Madrid, 12 de Septiembre de 1927

EL AGENTE: